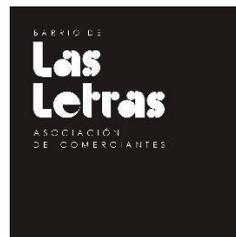


Corzón



I CONCURSO DE PINTURA RAPIDA "CULTULETRAS"

Organizan: Corzón Bellas Artes y Asociación de comerciantes del Barrio de las Letras

Bases de la convocatoria.

La Asociación de comerciantes del Barrio de las Letras en colaboración con Corzón Bellas Artes, convoca la primera edición del concurso de pintura CULTULETRAS, que se regirá por las disposiciones establecidas a continuación:

1. Objetivo y finalidad del concurso

El objeto del concurso es promover el desarrollo de las artes plásticas, en concreto, la pintura, en un entorno vinculado a la cultura y la historia como es el Barrio de las Letras. Todo ello formando parte del evento cultural Cultuletras organizado por la Asociación de comerciantes del Barrio de las Letras.

2. Participantes

Podrán participar todos/as los/as artistas españoles y de cualquier otra nacionalidad residentes en España que acrediten tener 16 años cumplidos en la fecha de celebración del concurso.

3. Inscripción

El plazo de inscripción será del 22 de mayo al 1 de junio, ambos incluidos, a través de los siguientes medios:

- Enviando un correo electrónico a la dirección corzon@corzon.com indicando en el asunto "Inscripción en el I concurso de pintura CULTULETRAS" e indicando nombre y apellidos, Dni, pasaporte o Nie, teléfono de contacto y fecha de nacimiento.
- Presencialmente, desde el día 22 de mayo al 1 de junio en Corzón Bellas Artes, calle Alameda, 11, en horario de 10 a 17 horas y aportando idéntica información que la mencionada en el punto anterior. Además, se deberá indicar la fecha y hora de la inscripción. El día 2 de junio de 9:30 a 10:00 horas (siempre y cuando no se hayan superado los 50 participantes)

Por motivos de espacio los organizadores no podrán admitir más de 50 participantes. Estos serán admitidos por orden de inscripción o llegada, bien presencialmente, bien por correo electrónico.

La ausencia de datos o su inexactitud puede dar lugar, en su caso, a la exclusión de la obra.

No se admitirán inscripciones fuera de los plazos anteriormente establecidos.

4. Fecha y lugar de celebración

El concurso tendrá lugar el día 2 de junio de 2023 en la Plazuela de las Sinsombrero y en calle Alameda, 15 (junto al parque infantil), si el tiempo no lo impide.

Cada participante vendrá provisto del material necesario, incluido el caballete donde se expondrá la obra para la valoración del jurado.

Los/as participantes deberán hacerse responsables de cualquier residuo que generen en el desarrollo de la actividad.

5. Formato, sellado e identificación

El formato del soporte será liso, rígido y de color blanco (lienzo, tablero, etc.) con dimensiones mínimas de 50x50 centímetros y con un límite máximo de 1,50 metros por cualquiera de sus lados, sin tratamiento alguno.

Los/as participantes se personarán el día del concurso en la tienda de Corzón, calle Alameda, 11, entre las 09:30 y las 10:00 horas, para proceder al sellado de los soportes.

A las 10:00 horas dará comienzo el concurso.

Ninguno de los/as participantes estará exento del sellado e identificación de su soporte.

Solo se admitirá un soporte por concursante con las medidas anteriormente citadas.

6. Temática

La temática versará en torno al Barrio de las Letras.

La técnica y el estilo serán libres.

7. Recepción de las obras

La finalización de las obras será entre las 13:30 y las 14:00 horas del día de la celebración del concurso en el mismo lugar de su ejecución.

Los/as autores que hayan realizado su obra en C/ Alameda, 15 a la finalización deberán llevarla con su caballete a la Plaza Sinsombrero . Todos los artistas se apartarán de sus creaciones con el fin de que el Jurado examine cada una de ellas, aun estando apartados de su obra el artista es responsable de la misma .

La exposición de las mismas para la valoración del jurado se realizará cada una en su caballete.
Las obras se presentarán sin firmar, siendo rechazadas aquellas que incumplan este punto.

8. Composición del jurado y criterios de valoración

Las obras realizadas serán valoradas por los miembros del jurado, con la composición siguiente:

Presidente, Vocal y Secretario/a:

Los criterios de valoración serán los siguientes:

Se otorgará una puntuación máxima de 10 puntos, según los siguientes criterios:

- Originalidad e innovación (hasta 3 puntos)
- Dificultad técnica (hasta 3 puntos)
- Creatividad (hasta 2 puntos)
- Calidad artística (hasta 2 puntos)

9. Instrucción del procedimiento y lectura del acta del jurado

El jurado procederá al examen y valoración de las obras expuestas.

Seguidamente, redactará un acta en la que se concretará el resultado de la valoración efectuada.

El fallo del jurado será inapelable.

La lectura del acta del jurado tendrá lugar en la Plazuela de las Sinsombrero a las 15:00 horas del día de la celebración.

Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas por sus autores tras el fallo del jurado.

Los organizadores declinan toda responsabilidad sobre las obras que no fueran recogidas antes de las 15:30 horas del día de celebración del concurso.

Una vez concluida la lectura del acta del jurado, las obras seleccionadas y premiadas serán firmadas por sus autores y fotografiadas y dando su autorización a ser divulgadas en las redes sociales de los organizadores de la actividad.

Podrán ser, posteriormente, retiradas por sus autores.

10. Premios

En reconocimiento y mérito de las obras realizadas, se establecen los siguientes premios:

Primer premio: CAJA COMPUESTA DE MATERIAL DE BELLAS ARTES POR VALOR DE 250 €

Segundo premio: CAJA COMPUESTA DE MATERIAL DE BELLAS ARTES POR VALOR DE 200 €

Tercer premio: CAJA COMPUESTA DE MATERIAL DE BELLAS ARTES POR VALOR DE 150 €

Cuarto premio: CAJA COMPUESTA DE MATERIAL DE BELLAS ARTES POR VALOR DE 100 €

Quinto premio: CAJA COMPUESTA DE MATERIAL DE BELLAS ARTES POR VALOR DE 50 €

Los premios no podrán dividirse, pero sí declararse desierto.

Los premios serán entregados personalmente a los ganadores tras finalizar el acto.
